

**Escuela de Pregrado**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

*Aspectos Generales de la Actividad Curricular*

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Filosofía

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

FIL0303

Filosofía Política

3. Code and Name of the Curricular Activity

FIL0303

Political Philosophy

4. Pre-requisitos

No tiene

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

*Presenciales: 3*

*No presenciales:6*

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Primer Semestre 2024

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

Filosofía; Política; Justicia; Libertad; Democracia

10. Propósito general del curso

El propósito del curso es introducir a los estudiantes a los temas, problemas y debates del ámbito de la filosofía política. Se busca dar cuenta del origen y desarrollo de sus principales conceptos y tradiciones, en el contexto de los respectivos marcos históricos y culturales en los que estos conceptos y tradiciones tienen lugar. Al mismo tiempo, se trata de desarrollar una perspectiva crítica sobre los problemas políticos y sus bases filosóficas, que les permitan a los estudiantes situarse en las problemáticas políticas actuales reconociendo procesos y trayectorias conceptuales.

11. General purpose of the course

The purpose of the course is to introduce students to the issues, problems, and debates of the realm of political philosophy. It seeks to account for the origin and development of their main concepts and traditions, in the context of the respective historical and cultural frameworks in which these concepts and traditions take place. At the same time, it's about developing a critical perspective on political issues and philosophical foundations, which allow students to situating oneself in the current political problems recognising conceptual processes and trajectories.

*Equipo Docente*

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Carlos Ruiz - Alan Martin

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Filosofía

*Descripción Curricular*

15. Ámbito del conocimiento al que contribuye el curso

16. Competencias a las que contribuye el curso

6. Comprometerse y comprender críticamente los problemas de la sociedad contemporánea.

17. Subcompetencias

6.1. Examinar desde una perspectiva filosófica los problemas propios del medio cultural y social., 6.2. Comprometerse, propiciar y contribuir al debate público., 6.3. Reconocer y respetar la diversidad cultural en el marco del debate público.

18. Resultados de Aprendizaje

- Comprender conceptos fundamentales de la filosofía política.
- Analizar colectivamente problemas propios de este campo del saber: distinguiendo sus modalidades descriptivas, normativas y críticas.
- Analizar algunas teorías filosófico políticas referentes a la democracia, la justicia y la libertad.

19. Saberes / contenidos

Unidad uno: Visiones de la Política

o La política clásica y la política moderna. J. Habermas

Unidad dos: Teorías de la Democracia

o Modelos de Democracia: Democracia directa y democracia representativa. Held

o Democracia y participación: Macpherson

o Democracia y feminismo: Carole Pateman

o Democracia moderna y totalitarismos: Claude Lefort.

Unidad tres: Política y constitución

o Carl Schmitt: Teoría de la constitución. El concepto de poder constituyente.

o Concepciones contemporáneas de la constitución: Bruce Ackerman

o Notas Sobre constitución en Chile: Renato Cristi, Pablo Ruiz Tagle, Fernando Atria.

Unidad cuatro: Conceptos de libertad, conceptos de ciudadanía.

- o La libertad de los antiguos y los modernos.
  - o Libertad y ciudadanía.
  - o Libertad y democracia.
- Unidad cinco: Teorías de la justicia
- o Justicia retributiva y justicia distributiva: Aristóteles.
  - o Teorías liberales de la justicia. Rawls - Walzer
  - o Justicia e identidad: Fraser – Taylor - Kymlicka

#### 20. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

- Clases expositivas.
- Discusión crítica de textos fundamentales.
- Discusiones grupales.
- Cápsulas audiovisuales

#### 21. Metodología de Evaluación

- Dos trabajos escritos

#### 22. Requisitos de aprobación

- Calificación final superior a 4.0

#### 23. Requisito de asistencia

- 50%

#### Recursos

#### 24. Bibliografía Obligatoria

- [rendt, H. \(1995\). De la historia a la acción. Barcelona: Paidós.](#)
- [Aristóteles \(2011\). Ética nicomáquea. Madrid. Gredos.](#)
- [Berlin, I. \(2000\). Cuatro ensayos sobre la libertad. Madrid: Alianza.](#)
- [Constant, B. \(2014\). Una Constitution para la República de los Modernos. Tecnos.](#)
- [Fraser, N., \(2008\). Escalas de justicia. Barcelona: Herder Editorial.](#)
- [Habermas, J. \(1999\). La inclusión del otro: Estudios de teoría política. Barcelona: Paidós.](#)
- [Kymlicka, Will, \(1996\) Ciudadanía multicultural. Barcelona: Paidós.](#)
- [Laclau, E., In Chaparro, M. S., & Mouffe, C. \(2015\). Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia. Madrid: Siglo Veintiuno.](#)
- [Macpherson, C. B. \(1981\). La democracia liberal y su época. Madrid: Alianza.](#)
- [Marx, K. \(1965\). La guerra civil en Francia. Moscú: Editorial Progreso.](#)
- [Nozick, R. \(1988\). Anarquía, estado y utopía. México: Fondo de Cultura Económica.](#)
- [Pantoja, D \(1993\) Escritos Políticos de Sieyès. México D.F. F.C.E](#)
- [Pateman, C. \(2014\). Participación y teoría democrática. Buenos Aires: Prometeo libros.](#)
- [Pateman, C., & Universidad, A. M. \(1995\). El Contrato sexual. Barcelona: Anthropos.](#)

- [Pateman, C. \(2018\) “Feminismo y Democracia” en el El desorden de las mujeres: Democracia, feminismo y teoría política.](#)
- [Platón \(1969\). La República. Madrid: Instituto de estudios políticos.](#)
- [Rawls, J. \(2012\). Teoría de la justicia. México D.F: Fondo de Cultura Económica.](#)
- [Rousseau, J.-J. \(2012\). Del contrato social. Madrid: Alianza Editorial.](#)
- [Ruiz, C \(2020\) Democracia y Constitución. Revista de la Academia. <http://revistas.academia.cl/index.php/academia/article/download/1610/1876?inline=1>](#)
- [Sartre, J. P. \(1977\) “Elecciones, trampa para idiotas” en Autorretrato a los setenta años. Buenos Aires Ed. Losada](#)
- [Sandel, M. J. \(2000\). El Liberalismo y los límites de la justicia. Barcelona: Gedisa.](#)
- [Schmitt, C. \(2014\). El concepto de lo político: Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios. Madrid: Alianza](#)
- [Schmitt, C \(2017\). Teoría de la constitución. Madrid: Alianza. Texto de 1928](#)
- [Schumpeter, J. A. \(1971\). Capitalismo, socialismo y democracia. Madrid: Aguilar.](#)
- [Skinner, Q. \(January 01, 2005\). La libertad de las repúblicas: ¿Un tercer concepto de libertad? Isegoría: Revista De Filosofía Moral Y Política \(Madrid\), 33, 19-49.](#)
- [Strauss, L., & García-Morán, E. J. \(2014\). ¿Qué es filosofía política? Madrid, España: Alianza Editorial.](#)
- [Taylor Charles. 2005. La Libertad De Los Modernos. Buenos Aires: Amorrortu Editores.](#)
- [Walzer, M., & Rubio, H. \(2004\). Las esferas de la justicia una defensa del pluralismo y la igualdad. México D.F. \(México: Fondo de Cultura Económica.](#)

#### 25. Bibliografía Complementaria

- \* [Arendt, H. \(1997\). ¿Qué es la política? Barcelona: Paidós.](#)
- [Arendt, H. \(2016\) Sobre la revolución. Alianza, Madrid](#)
- [Bachrach, P. \(1973\). Critica de la teoría elitista de la democracia. Buenos Aires: Amorrortu editores.](#)
- [Böeninger, E. \(1997\) Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad, Santiago, Editorial Andrés Bello,1997](#)
- [Cropsey, J., & Strauss, L. \(1993\). Historia de la filosofía política. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.](#)
- [Finley, M. I. \(1980\). Vieja y nueva democracia y otros ensayos. Barcelona: Ariel.](#)
- [Gargarella, R. \(2004\). Las teorías de la justicia después de Rawls: Un breve manual de filosofía política. Barcelona: Paidós.](#)
- [Habermas, J. \(2008\). «La doctrina clásica de la política en su relación con la filosofía social» Teoría y praxis: Estudios de filosofía social. Madrid, España: Tecnos.](#)
- [Held, D., Alberro, T., & In Gómez, C. A. \(2001\). Modelos de democracia. Madrid: Alianza Editorial.](#)

- Honneth, A. (January 01, 1999). La democracia como cooperación reflexiva, John Dewey y la teoría de la democracia del presente. *Estudios Políticos*, 15, 81-106.
- Ovejero, L. F., Martí, J. L., & Gargarella, R. (2004). *Nuevas ideas republicanas: Autogobierno y libertad*. Barcelona: Paidós.
- Rawls, J. (2013). *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.
- Ruiz, C. (1993) *Seis Ensayos sobre la democracia*. Santiago. Universidad Andrés Bello.
- Walzer, M., & Miller, D. (2010). «Filosofía y democracia» en *Pensar políticamente*. Barcelona: Paidós.
- Wolin, S. S., García, C. L., & Allende, N. A. (2012). *Política y perspectiva: Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental*. Cap. 1.

26. Recursos web

[https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/P%C3%A1gina\\_principal](https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/P%C3%A1gina_principal)

## Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

**Política de corresponsabilidad en cuidados:** En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad los y las estudiantes padres y madres cuidadores de menores de 6 años pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

**Uso de Nombre Social:** Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

**Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria.** Porque #NosCansamos del Abuso, #LaChileDiceNo al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al [daec@uchile.cl](mailto:daec@uchile.cl) o [digenfil@uchile.cl](mailto:digenfil@uchile.cl) y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)